



# COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA VENECIA S.A. “TRANSVENECIA”

RESOLUCIÓN N° 056

Direc.: Los Bosquez Rocafuerte SN y Sucre / Telf.: 06 2839-903  
SHUSHUFINDI - SUCUMBIOS - ECUADOR

RUC: 2191732092001

companiatransvenecia@gmail.com

Nº0005

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA VENECIA

En el Cantón Lago Agrio Provincia de Sucumbíos, a los 20 días del mes de mayo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado el Cantón Shushufindi, Barrio Los Bosques, Calles Sucre y Rocafuerte, siendo las 7:30 p.m. horas de la noche, se reúnen los socios de la Compañía **TRANSVENCIA S. A.**

A saber: **1.- Sra. Nancy Yolanda Bastidas Robalino**, por sus propios derechos, propietario de **28** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagas en su totalidad; **2.- Sr. Pedro Pablo Guerra Alvarez**, por sus propios derechos propietario de **28** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagados en su totalidad; **3.- Sr. Milciades Ivan Villagomez** por sus propios derechos propietario de **28** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagados en su totalidad y **4.- Sr. Vargas Ocaña David Rodrigo** por sus propios derechos propietario de **1** acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagados en su totalidad.

Preside la sesión su titular, el señor **Milciades Ivan Villagomez**, y a la vez actúa como Secretario; el titular señor **Pedro Pablo Guerra Alvarez**, Gerente General y representante de Legal de la Compañía conforme al acuerdo a lo dispuesto en el **ART. 192** de la Ley de las Compañías vigente.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a al punto que se va a tratar.



# COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA VENECIA S.A. “TRANSVENECIA”

RESOLUCIÓN N° 056

Direc.: Los Bosquez Rocafuerte SN y Sucre / Telf.: 06 2839-903  
SHUSHUFINDI - SUCUMBÍOS - ECUADOR

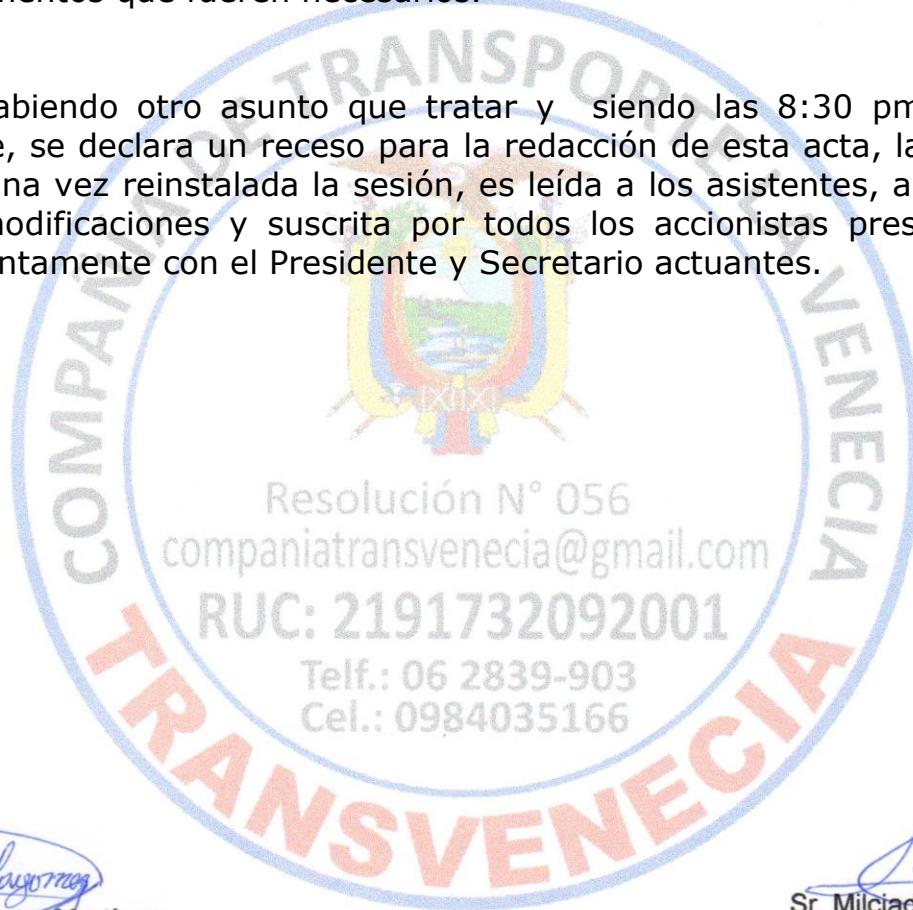
RUC: 2191732092001

companiatransvenecia@gmail.com

1. Constatación del Quorum.
2. Aprobación del ingreso del **Sr. PAUCAR NIETO MAURICIO DAVID** como Socio de la Compañía, por la compra de una **ACCIÓN** y a su vez la aprobación de la acta.
3. Clausura.

Luego de la exposición que se realiza el Gerente General para el nuevo ingreso como socio a la compañía le autorizan al Gerente para que realice los trámites correspondientes necesarios y entreguen los documentos que fueron necesarios.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 8:30 pm. De la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Sr. Milciades Ivan Villagómez Martínez

PRESIDENTE

Sra. Nancy Yolanda Bastidas Robalino

SOCIO

Sr. Milciades Ivan Villagómez Martínez

SECRETARIO

Sr. Milciades Ivan Villagómez Martínez

SOCIO

Sr. Paucar Nieto Mauricio David

SOCIO

Sr. Vargas Ocaña David Rodrigo

SOCIO



# COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA VENECIA S.A. “TRANSVENECIA”

RESOLUCIÓN N° 056

Direc.: Los Bosquez Rocafuerte SN y Sucre / Telf.: 06 2839-903  
SHUSHUFINDI - SUCUMBIOS - ECUADOR

RUC: 2191732092001

companiatransvenecia@gmail.com

Shushufindi, 20 de abril del 2015

Señores

**TRANSVENECIA**

**PEDRO PABLO GUERRA ALVAREZ**

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA “TRANSVENECIA”**

De mi consideración:

**PEDRO PABLO GUERRA ALVAREZ**, Accionista de la compañía “TRANSVENECIA”, titular de la cédula de ciudadanía N° 0501609309, pongo en su conocimiento que he procedido a realizar la cesión de una **ACCIÓN** a favor del señor **PAUCAR NIETO MAURICIO DAVID**, titular de la cédula de ciudadanía N° 171472617-9.

Al comunicar este particular, comedidamente solicitamos se digne registrar la mencionada transacción en el Libro de Accionistas de la Compañía y comunica el particular a las Autoridades Competentes.

Por la atención favorable que se digne dar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Pedro Pablo Guerra Alvarez

C.I. 0501609309

**CEDENTE**

Sr. Paucar Nieto Mauricio David

C.I. 171472617-9

**CESIONARIO**